



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 36, fecha: viernes, 21 de Febrero de 2020

ASOCIACIONES, SOCIEDADES, COOPERATIVAS, COMUNIDADES, NOTARÍAS Y OTROS

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL HENARES

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL COMUNIDAD DE REGANTES DEL
CANAL DEL HENARES

473

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 49 de las ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca a Junta General Ordinaria para el próximo día 13 de marzo de 2020, en el salón de actos de Caja Rural (Plaza Boixareu Rivera, n.º 100) a las 10'00 h. en primera convocatoria y a las 10,30 h. en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior correspondiente al 15 de marzo 2019.
2. Dación de cuenta y examen de la memoria anual que presenta la Junta de Gobierno.
3. Examen y aprobación de ingresos y gastos correspondientes al año 2018 prorrogada por acuerdo en Junta.
4. Examen y aprobación de ingresos y gastos correspondientes al año 2019.
5. Presentación del resumen general de cultivos.
6. Situación de tesorería al 31 de diciembre de 2019.
7. Aprobación del canon 2020, libro padrón, actualizaciones de cuotas para canon de alta y canon de baja.
8. Examen y aprobación, si procede del presupuesto de ingresos y gastos para



el año 2020.

9. Aprobación tarifas generales de riego, para el año 2020.
10. Acuerdos a tomar sobre la próxima campaña de riegos.
11. Elección de cargos vacantes
12. Asuntos varios.
13. Solicitudes, ruegos y preguntas.
14. Palabras del Presidente.

La asistencia a la Junta podrá efectuarse por medio de representación conforme a los artículos 218.4 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico y 54 de las Ordenanzas, la cual deberá acreditarse para su comprobación con la antelación mínima de 48 horas antes de la Junta en la Secretaría de la Comunidad.

En Guadalajara, a 21 de febrero de 2020. El Presidente de la Comunidad, D. José Antonio Bayo Recuero